

ACTA
 NÚMERO
 67
 Sesión
 Ordinaria
 29/05/2024.

En Zapotlanejo, Jalisco y siendo las 13:00 (trece horas) del día miércoles 29 de mayo de 2024 (dos mil veinticuatro), día señalado para llevar a cabo la sesión de Ayuntamiento número 67 (sesenta y siete), con carácter de ordinaria, correspondiente a la Administración Municipal 2021-2024, preside la sesión el **C. RAMIRO ÁLVAREZ BARBA**, presidente municipal interino y la secretaria general que está a cargo del **LIC. JOSÉ LUIS CARDONA LÓPEZ**.

En estos momentos el presidente municipal interino instruye al secretario general con el propósito de que se sirva pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes municipales:

Presidente Municipal Interino
C. RAMIRO ÁLVAREZ BARBA

Síndico Municipal Suplente
ING. JOSÉ ALFREDO CASILLAS GÓMEZ

Regidores Propietarios:

C. ANA DELIA BARBA MURILLO.
C. MARIO VELARDE DELGADILLO.
C. KARLA ANABEL GARCÍA JIMÉNEZ.
C. KARLA EDITH AGUAYO CAMACHO.
MTRA. KRISHNA GABRIELA TORRES MARTÍNEZ.
C. ROCÍO PARTIDA BEDOY.
MTRO. HESSAEL MUÑOZ FLORES.
C. CARLOS CERVANTES ÁLVAREZ.
LAE. RICARDO MORALES SANDOVAL.
C. ALEJANDRO OROZCO HERNÁNDEZ.
C. ROCÍO RUALCABA VÁZQUEZ.
C. JAZMÍN MONTSERRAT JIMÉNEZ AGUILAR.

El Presidente Municipal Interino. -

Secretario, ¿fueron notificados los regidores en tiempo y forma para la celebración de la presente sesión?

El Secretario.-

Sí, señor presidente, fueron notificados en tiempo y forma, tan es así que se encuentran todos presentes.

El Presidente Municipal Interino. -

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, existe **QUÓRUM LEGAL** declarando instalada y abierta la sesión, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Secretario, le solicito dar lectura a la orden del día que se propone.

El Secretario. – Sí, señor presidente municipal interino.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, verificación de QUÓRUM e Instalación de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta de ayuntamiento número 66 con carácter de ordinaria, de fecha 13 de mayo de 2024, correspondiente a la administración 2021-2024.
4. Solicitud con turno a la comisión edilicia de gobernación, la cual tiene por objeto el estudio, análisis y dictaminación de la solicitud de base definitiva de los Servidores Públicos CC. Carlos Salvador Aquino Cruz y Saul Alejandro Pulido Valdivia.
5. Solicitud por parte del Presidente Municipal Interino para que se apruebe y se autorice otorgar en comodato por la temporalidad de seis años a partir de la aprobación del presente punto de acuerdo con carácter de dictamen respecto de la propiedad del municipio de Zapotlanejo, Jalisco, identificada como "Centro de día para adultos Mayores Tijelino DIF Zapotlanejo, ubicado en la calle Vicente Guerrero con número 184, de esta municipalidad, Código Postal 45430, a favor del Organismo Público Descentralizado denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapotlanejo, Jalisco; por conducto de la Presidenta de su Patronato, con la finalidad de acceder al Programa de Atención Grupos prioritarios, relativo al proyecto número 117 de "Equipamiento, requipamiento y/o rehabilitación de Centros de Atención a Personas Mayores del Estado de Jalisco".
6. Asuntos varios.
7. Clausura de la sesión.

El Presidente Municipal Interino.-

Está a su consideración el orden del día propuesto.

Secretario proceda a tomar la votación.

El Secretario.- Sí, señor presidente municipal interino.

En votación económica se solicita que quienes estén a favor, con el orden del día que se propone, lo manifiesten levantando la mano, en su caso en contra o abstención.

¿Quiénes estén a favor?

Con 14 votos a favor se aprueba en unanimidad de los presentes, señor

presidente.

El Presidente Municipal Interino.-

Secretario proceda a desahogar el primer punto del orden del día.

DESAHOGO DEL PRIMERO Y SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Ya fueron llevados a cabo al nombrar Lista de Asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión, así como aprobación del orden del día.

El Presidente Municipal.-

Continúe secretario con el siguiente punto.

El Secretario.- Sí, señor presidente municipal interino.

DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -
Aprobación del acta de ayuntamiento número 66 con carácter de ordinaria, de fecha 13 de mayo de 2024, correspondiente a la administración 2021-2024.

El Presidente Municipal Interino.-

¿Algún comentario sobre este punto?

Secretario proceda a tomar la votación.

El Secretario.-

En votación económica se solicita que quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano, en su caso en contra o abstención.

¿Quiénes están a favor?

| | |
|------------|----|
| A favor | 14 |
| En contra | 0 |
| Abstención | 0 |

Con 14 votos a favor se aprueba por unanimidad de los presentes, señor presidente.

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS SETENTA Y DOS: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD CON 14 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES DE LOS 14 REGIDORES PRESENTES ----- ÚNICO. - SE APRUEBA Y SE AUTORIZA EL ACTA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 66 CON CARÁCTER DE ORDINARIA, DE FECHA 13 DE MAYO DE 2024, CORRESPONDIENTE A LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024.

El Presidente Municipal Interino.-

Continúe secretario con el siguiente punto.

Karla Edith Aguiar C.

Ramiro Alvarez

El Secretario.- Sí, presidente municipal interino.

DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -

Solicitud con turno a la comisión edilicia de gobernación, la cual tiene por objeto el estudio, análisis y dictaminación de la solicitud de base definitiva de los Servidores Públicos CC. Carlos Salvador Aquino Cruz y Saul Alejandro Pulido Valdivia.

El Presidente Municipal Interino.-

Se turna a la comisión edilicia de gobernación.

Continúe secretario con el siguiente punto.

El Secretario.- Sí, presidente municipal interino.

DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -

Solicitud por parte del Presidente Municipal Interino para que se apruebe y se autorice otorgar en comodato por la temporalidad de seis años a partir de la aprobación del presente punto de acuerdo con carácter de dictamen respecto de la propiedad del municipio de Zapotlanejo, Jalisco, identificada como "Centro de día para adultos Mayores Tijelino DIF Zapotlanejo, ubicado en la calle Vicente Guerrero con número 184, de esta municipalidad, Código Postal 45430, a favor del Organismo Público Descentralizado denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapotlanejo, Jalisco; por conducto de la Presidenta de su Patronato, con la finalidad de acceder al Programa de Atención Grupos prioritarios, relativo al proyecto número 117 de "Equipamiento, requipamiento y/o rehabilitación de Centros de Atención a Personas Mayores del Estado de Jalisco".

El Presidente Municipal Interino.-

¿Algún comentario sobre este punto?

Toma el uso de la voz el regidor LAE. Ricardo Morales Sandoval. Con su permiso presidente, compañeros. Tenía una duda que platiqué con el síndico y la dudad que tenía ya la disipé, el tema era ¿porque por seis años? Las reglas de operación así lo determino, eso me queda claro, pero mínimo seis años, máximo noventa y nueve, entonces se decidió por seis años.

Yo aquí quiero comentar, quiero mencionar que bueno es el acceder a este recurso para casa de día, con ese dinero no se va a poder hacer todo lo que el adulto mayor realmente requiere, nosotros estamos, algunos más grandes, otros más jóvenes, nuestros padres están en una edad que requieren de un lugar, un lugar que sea digno para el adulto mayor, lo va a administrar el DIF durante estos seis años que vienen, quien este en la administración ya se vera quienes son los responsables. De entrada, que bueno que va a venir un recurso para esta casa de las personas adulto mayor y hacer hincapié, digo, es mínimo lo que se va a poder hacer con esto, bienvenido este recurso, pero el DIF ocupa muchas cosas más, vuelvo a repetir, nuestros padres están en esa edad, algunos vamos para allá y necesitamos un lugar donde poderse esparcir, donde pueda el adulto mayor tener actividades, es cuanto presidente, compañeros.

En uso de la voz el presidente municipal interino C. Ramiro Álvarez Barba. Parte del recurso es para rehabilitar el edificio, para mejorarlo de acuerdo a las condiciones y necesidades de los adultos mayores.

¿Algún otro comentario?

Ramiro Alvarez

Secretario proceda a tomar la votación.

El Secretario.- Sí presidente municipal interino.

En votación nominal, se solicita que quienes estén a favor lo manifiesten, en su caso en contra o abstención.

- | | |
|---------------------------------------|---------|
| 1. ANA DELIA BARBA MURILLO | A FAVOR |
| 2. MARIO VELARDE DELGADILLO | A FAVOR |
| 3. KARLA ANABEL GARCÍA JIMÉNEZ | A FAVOR |
| 4. KARLA EDITH AGUAYO CAMACHO | A FAVOR |
| 5. KRISHNA GABRIELA TORRES MARTÍNEZ | A FAVOR |
| 6. ROCÍO PARTIDA BEDOY | A FAVOR |
| 7. HESSAEL MUÑOZ FLORES | A FAVOR |
| 8. CARLOS CERVANTES ÁLVAREZ | A FAVOR |
| 9. ALEJANDRO OROZCO HERNÁNDEZ | A FAVOR |
| 10. RICARDO MORALES SANDOVAL | A FAVOR |
| 11. ROCÍO RUALCABA VÁZQUEZ | A FAVOR |
| 12. JAZMÍN MONTSERRAT JÍMENEZ AGUILAR | A FAVOR |
| 13. JOSÉ ALFREDO CASILLAS GOMEZ | A FAVOR |
| 14. RAMIRO ALVAREZ BARBA | A FAVOR |

Por lo que procedo a hacer el conteo correspondiente.

Votos a favor 14, votos en contra 0, Abstenciones 0.

Aprobado en unanimidad con 14 votos a favor señor presidente municipal interino.

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS SETENTA Y TRES: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD CON 14 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES DE LOS 14 REGIDORES PRESENTES - - - - - ÚNICO. - SE APRUEBA Y SE AUTORIZA SOLICITUD POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO PARA QUE SE APRUEBE Y SE AUTORICE OTORGAR EN COMODATO POR LA TEMPORALIDAD DE SEIS AÑOS A PARTIR DE LA APROBACIÓN DEL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO CON CARÁCTER DE DICTAMEN RESPECTO DE LA PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO, IDENTIFICADA COMO "CENTRO DE DÍA PARA ADULTOS MAYORES TIJELINO DIF ZAPOTLANEJO, UBICADO EN LA CALLE VICENTE GUERRERO CON NÚMERO 184, DE ESTA MUNICIPALIDAD, CÓDIGO POSTAL 45430, A FAVOR DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO; POR CONDUCTO DE LA PRESIDENTA DE SU PATRONATO, CON LA FINALIDAD DE ACCEDER AL PROGRAMA DE ATENCIÓN GRUPOS PRIORITARIOS, RELATIVO AL PROYECTO NÚMERO 117 DE "EQUIPAMIENTO, REQUIPAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE CENTROS DE ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES DEL ESTADO DE JALISCO".

El Presidente Municipal Interino.-

Continúe secretario con el siguiente punto.

El Secretario.- Sí, presidente municipal interino.

DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -
Asuntos varios.

Toma el uso de la voz la regidora C. Karla Edith Aguayo Camacho. Con su venia señor presidente interino, compañeros regidores.

El día de mañana se llevará a cabo la sesión del cabildo infantil número 3, están todos cordialmente invitados. De igual manera las personas que nos ven será transmitida a las diez de la mañana. Es cuanto, Gracias.

Toma el uso de la voz la regidora C. Ana Delia Barba Murillo. Buenas tardes, con su venia señor presidente, con su permiso compañeros regidores.

En referencia al tema que es de suma importancia para esta admiración referente a la salud mental, quiero hacerles la cordial y respetuosa invitación a asistir a la conferencia de tanatología para mejorar la salud emocional impartida por el licenciado Gerardo Arechiga, el cuenta con maestría en tanatología y logoterapia. Esta conferencia será llevada a cabo el día 15 de junio de siete a ocho de la tarde en el auditorio de la casa de la cultura, está abierta la invitación para todas las personas de nuestro municipio, esperamos tener muy buenos resultados, para que esto se aparte de una actividad que sea constante ya en el municipio. Es cuanto, muchas gracias señor presidente interino.

El Presidente Municipal Interino.-

Muchas gracias por la invitación regidora.

Continúe secretario con el siguiente punto.

DESAHOGO DEL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -

Clausura de la sesión.

El Presidente Municipal Interino.-

En atención al último punto del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 13:16 del día miércoles 29 de mayo de 2024 (dos mil veinticuatro), se da por concluida la presente sesión ordinaria número 67 (sesenta y siete).

El Presidente Municipal Interino:

Ramiro Alvarez

C. Ramiro Álvarez Barba.

Síndico Municipal Suplente

Secretario General

Ing. José Alfredo Casillas Gómez

Lic. José Luis Cardona López.

Regidores Propietarios:

C. Ana Delia Barba Murillo

Rocio Partida bedoy.
C. Rocío Partida Bedoy.

C. Carlos Cervantes Álvarez.

Karla Edith Aguayo C
C. Karla Edith Aguayo Camacho.

C. Alejandro Orozco Hernández.

C. Ricardo Morales Sandoval.

Mtra. Krishna Gabriela Torres Martínez.

Mtro. Hessel Muñoz Flores.

C. Rocío Ruvalcaba Vázquez.

C. Jazmin Montserrat Jiménez Aguilar.

C. Mario Velarde Delgadillo

Karla Anabel García Jiménez
C. Karla Anabel García Jiménez

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la sesión ordinaria número 67 (sesenta y siete), celebrada por el Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco; a las 13:00 (trece horas), del día 29 de mayo de 2024 (dos mil veinticuatro).

